FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
CAPITANA NACIONAL DEL MAR 2018

DÍA| MES| AÑO|

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR DE NACIMIENTO | EDAD

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO | CELULAR

ESTUDIOS CURSADOS

OCUPACIÓN

DEPORTES NÁUTICOS QUE PRACTICA

NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE

ACTIVIDAD ECONÓMICA

TELÉFONO O CELULAR DE LA MADRE

NOMBRE COMPLETO DEL PADRE

ACTIVIDAD ECONÓMICA

TELÉFONO O CELULAR DEL PADRE

Certifico con mi firma que los datos consignados anteriormente son verídicos, que conozco la reglamentación del evento; ante lo cual me comprometo a cumplir con las bases reglamentadas dadas por la organización Fiesta del Mar Santa Marta 2018.

Firma aspirante:

INFORMACIÓN PARA **VESTUARIO**

NOMBRE DE LA ASPIRANTE

DEPARTAMENTO QUE REPRESENTA

EDAD | PESO | ESTATURA

BUSTO | CINTURA | CADERA

TALLA DE BLUSA | TALLA DE PANTALON | TALLA DE CALZADO

COLOR DE CABELLO | COLOR DE OJOS | COLOR DE PIEL

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción será del viernes 18 de mayo al sábado 7 de julio de 2018, hasta las 6:00 p.m; no se aceptarán inscripciones posteriores a la fecha de cierre y sin haber cumplido con los requisitos exigidos por la Organización.
La inscripción se formaliza con el envío del formulario debidamente diligenciado en su totalidad, con los siguientes anexos:

1. Foto tipo documento.
2. Foto de cuerpo entero de 20x25 cm.
3. Video clip demostrando habilidades deportivas náuticas (Esquí, Natación y Kayak).
4. Fotocopia ampliada de la cédula.
5. Registro civil de nacimiento.
6. Fotocopia del certificado de afiliación a EPS.

La candidata deberá contar con un Aval de un club náutico que certifique su condición de deportista y además el aval de la Alcaldía o Gobernación que represente.

Nota: El formulario diligenciado deberá ser enviado dentro del periodo de inscripciones correspondiente, al correo fiestasdelmarsantamarta@gmail.com y luego será contactada por la organización.

REGLAMENTO

1. Es indispensable que la candidata haya cumplido la mayoría de edad y contar con su cédula de ciudadanía.
2. Deberá tener conocimiento deportivo, histórico, cultural y turístico sobre Santa Marta ciudad anfitriona y además sobre el Departamento o ciudad que representa.
3. La candidata deberá contar con habilidades para la práctica de Deportes náuticos, específicamente Esquí, Kayak y Natación.
4. Es importante que tenga conocimiento sobre cultura ciudadana y el deseo de trabajar como vocera de Santa Marta ante el Pais, con nuestra marca ciudad "Santa Marta Naturalmente Mágica".
5. Estar dispuesta a aceptar las disposiciones y normas del concurso.
6. La participante deberá aceptar las normas que exige el concurso relacionadas con la sana convivencia y la asistencia a los eventos que programe la organización. .
7. La organización exige puntualidad para todas las actividades.
8. La participante no deberá salir por ningún motivo del hotel sin autorización de la coordinadora.
9. La candidata no podrá tomar licor, ni fumar en público.
10. El uso de celulares estará restringido para todos los eventos públicos que asistan.
11. La organización no se hace responsable por ningún gasto de los acompañantes de la candidata.
12. La organización se encargará de los traslados aéreos desde la ciudad de Bogotá para las aspirantes que se encuentren en el interior del País; para las aspirantes que se encuentren en la costa los traslados se realizarán vía terrestre desde su ciudad de origen. El retorno de cada una de las aspirantes se hará a sus respectivas ciudades de origen. La organización se encargará de los traslados dentro de la ciudad en lo que se requiera desde el 23 de julio hasta el 30 de julio.
13. La organización se encargará del alojamiento en un hotel y la alimentación en la ciudad de Santa Marta desde el 24 de julio hasta el 30 de julio hasta las 12:00 del mediodía.
14. La organización se encargará del peinado y el maquillaje para todos los eventos oficiales.
15. La organización entregará a la candidata los vestidos de baño para las competencias.
16. La participante debe traer un vestuario de fantasía alusivo al tema marino para el desfile folclórico
17. La participante debe traer un vestido de cóctel (blanco) para la entrevista con el jurado y además de ropa deportiva para los ensayos.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

A lo largo de todo el concurso las candidatas serán evaluadas con los siguientes parámetros:

Los Deportes náuticos tienen un puntaje del 50%, discriminado así:

- Esquí.....20%
- Kayak.....15%
- Natación.....15%

Además de aspectos que conforman el otro 50%, discriminado así:

- Conocimiento de temas relacionados con el Mar.....10%
- Estética.....10%
- Carisma.....10%
- Entrevista.....10%
- Aceptación del Público.....10 %